

**DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 20**  
**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC)**

Fecha: Miércoles 12 de julio de 2017.  
Lugar: Salón Panorámico Ministerio de Relaciones Exteriores, Teatinos # 180 piso 17.  
Horario: 16:10 hrs. - 17:15 hrs.

**Asistencia:**

	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE ASISTENTE</b>
1	Cámara Aduanera de Chile	Sra. Débora Vallejos P. Sr. Jorge Mac Ginty
2	Asociación de Laboratorios de Farmacéuticos – ASILFA.	Sr. Elmer Torres
3	Corporación de Desarrollo Social Del Sector Rural - CODESSER.	Sr. Luis Lizana
4	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta – FEDEFruta	Sr. Luis Schmidt Sr. Juan Carlos Sepúlveda
5	Cámara de Comercio de Santiago – CCS	Sra. Elizabeth Lagos
6	Sociedad Chilena de Software y Servicios – GECHS.	Sr. Roberto Mérida
7	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A.G. EXPORLAC.	Sr. Esteban Jeldres
8	Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo	Sr. Kenneth Werner
9	Sociedad Chilena de Derecho de Autor - SCD	Sr. Jorge Mahú
10	Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile – ASPROCER.	Sr. Francisco Lorenzo
11	ONG Derechos Digitales	Sr. Pablo Viollier
12	Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo – ASEXMA	Sr. Marco Illesca Sra. Melisa Núñez
13	Corporación chilena de la Madera – CORMA.	Sra. Pía Silva
14	Sociedad Nacional de Pesca – SONAPESCA.	Sr. Rodrigo Zamora
15	Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica	Sr. José Luis Parra Sr. Jorge Sahd
16	Sociedad de Fomento Fabril – SOFOFA.	Sra. Paula Correa
17	ONG de Desarrollo de Políticas Farmacéuticas	Sr. Juan Pablo Morales

Asociaciones que no asistieron a la sesión

Con justificación:

1. Unión Nacional De Artistas – UNA
2. Confederación para la Producción y el Comercio – CPC

Sin justificación:

1. Centro Asia Pacífico de la Universidad Diego Portales.
2. Asociación Chilena de la Propiedad Intelectual – ACHIPI.
3. Comunidad Indígena Tupuna Rapa Nui.
4. Fundación Instituto Ecología Política.
5. Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile – MUCECH.
6. Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G.



7. Sociedad Nacional de Agricultura – SNA.
8. Sociedad Chilena de Derecho de Autor – SCD.
9. Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile
10. Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. - ASOEX

**Consejero Vocero Coordinador<sup>1</sup>: Sr. Kenneth Werner.**  
**Secretario Ejecutivo: Sr. Leonardo Banda, DIRECON.**  
**Secretario de Actas: Sra. Krassna Goldsack, DIRECON.**  
**Representante Direcon: Sr. Antonio Aldunate**

**Expositora:**

**Sra. Krasna Bobenrieth, Jefa Departamento APEC.**

## **I. DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 16:10 horas comienza la XX sesión de este Consejo.

El Vocero Coordinador del Consejo, Sr. Kenneth Werner da inicio a la presente sesión.

### **Parte I**

La Jefa del Departamento APEC de DIRECON, Sra. Krasna Bobenrieth, comenzó informando la apertura de una nueva consulta ciudadana que se dará a conocer y se pondrá a disposición de la ciudadanía, que tendrá por objeto conocer intereses y opiniones respecto de posibles prioridades para el año APEC Chile 2019, en que nuestro país será sede de dicho Foro.

Como contexto, recordó que Chile fue sede del Foro APEC el año 2004 y el año 2012 el país se volvió a comprometer a ser sede del Foro APEC, que tiene como objetivo prioritario la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones, junto con la cooperación económica y técnica, destacando su conformación con 21 economías, incluyendo economías como China-Taipéi, Hong Kong - China, junto con otras de gran relevancia como Estados Unidos, Rusia, China Japón, Corea, entre otros, agregando que son pocas las economías latinoamericanas que forman parte entre ellos México, Perú y Chile. En ese contexto Chile vuelve a ser sede, lo que implicará la realización de más de 200 reuniones que se realizan a través de 81 grupos de trabajo, con 4 grandes bloques de reuniones durante Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre, todo lo cual se espera se llevará a cabo en distintas ciudades, siendo que la Cumbre de Líderes se realizaría posiblemente en Santiago, dado los requerimientos de seguridad, entre otros.

La realización del año APEC Chile 2019 constituye uno de los grandes desafíos en política exterior para el país y una oportunidad única para generar oportunidades de negocios, inversiones, mostrar nuestra cultura y

---

<sup>1</sup> Ante la ausencia del Presidente del Consejo y no existiendo Vicepresidente, se solicitó mediante el Presidente, la participación del Sr. Kenneth Werner como Vocero Coordinador de la sesión.

geografía, junto con recibir a más de 20.000 delegados de distintas economías, correspondiéndole a DIRECON liderar la agenda temática, debiendo definir para ello tanto el lema como y las 3 o 4 áreas prioritarias del trabajo. En ese contexto se llevará a cabo una consulta ciudadana, con miras al desarrollo participativo de dicha agenda sustantiva, , con miras a definir temas de relevancia e innovadores tanto para nuestro país como para los demás miembros del foro i, buscando además generar un valor agregado al trabajo del foro.

Los consejeros sugieren incorporar dentro de las temáticas los certificados de origen digital, con la finalidad de abaratar costos, pero se destaca que APEC es un foro no vinculante.

## Parte II

El Secretario Ejecutivo del Consejo, Sr. Leonardo Banda informó acerca de la mesa técnica de trabajo de Propiedad Intelectual, destacando la importancia que logró en su primera sesión, así como también la convocatoria para nuevos integrantes alcanzando cerca de 20 organizaciones interesadas y enfatizando que el Presidente a cargo de esta instancia es el Sr. Jorge Mahú quien a su vez es integrante de este Consejo. El Sr. Mahú se refiere en mayor detalle sobre el alcance y compromisos adoptados en la primera sesión, adicionalmente se hizo entrega en las carpetas de los representantes copia de la Acta de la MTTPI y se , esto marca un hito ya que se pueden contemplar mesas técnicas de trabajo, según las necesidades de las organizaciones.

El representante de la ONG Derechos Digitales expresó su inquietud en varios temas de propiedad intelectual, con lo cual se hará llegar el detalle a las autoridades de la Direcon, por parte del Secretario Ejecutivo.

Varios integrantes expresaron preocupación a la nueva normativa del Servicio Agrícola y Ganadero- SAG, respecto a plazos de tramitación de documentos de comercio exterior, Sistema nacional de Inscripción, entre otros. Se acordó enviar Carta al Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero e invitarlo a la próxima sesión del Consejo, la cual se realizará el día miércoles 23 de agosto.

Por su parte, el Sr. Kenneth Werner, propone formar un equipo que sea responsable de pre-analizar los temas de las Sesiones próximas, que se puedan debatir con profundidad. Además de analizar el marco normativo de este Consejo, la cual debe ser actualizada adecuándola al funcionamiento actual. Insta a formar una terna de voluntarios para que asuman dicha responsabilidad.

También se propuso realizar la elección del Vicepresidente de este Consejo, esta idea fue acogida e inmediatamente se conformó el Comité cuyos integrantes son:

- Jorge Mahú – Representante Sociedad Chilena de Derecho de Autor – SCD
- Jorge Mac Ginty – Representante Cámara Aduanera de Chile
- Rodrigo Zamora – Representante Sociedad Nacional de Pesca

De igual forma, el representante de FEDEFruta, hace mención al tema de certificación de origen digital, destacando que China es uno de los países más interesados, esto se ve reflejado que dentro de la negociación del Tratado de Libre Comercio incluye el tema en uno de sus capítulos, por lo cual es de interés general el tema.

43

El representante de la Cámara Aduanera de Chile indica que uno de los temas relevantes es la acreditación del origen, no un papel, dado que puede suceder, el extravío del original del certificado de origen pero la copia, que posee las mismas características, no son válidas, perdiendo de esta forma el beneficio.

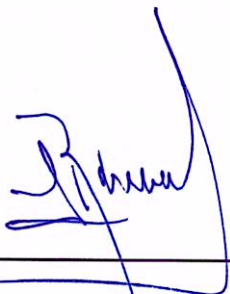
Por otra parte, el Sr. Banda adelantó como iniciativa de DIRECON, una propuesta que busca incorporar a las regiones para apoyar el proceso de descentralización de la Participación Ciudadana. Para ello se constituirían mesas de trabajo regionales en donde exista mayor necesidad de involucramiento de los gremios con las acciones que realiza DIRECON-ProChile, para lo cual podría realizarse algún piloto con regiones que tengan una mayor concentración de gremios que trabajen conjuntamente con el Servicio. Lo anterior debería quedar estipulado en la nueva norma del Consejo.

## II. COMPROMISOS ADOPTADOS:

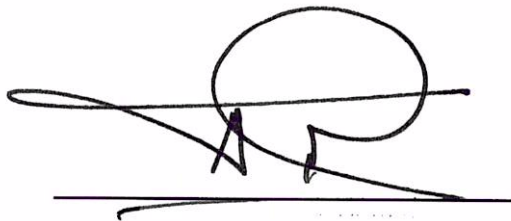
- Extender invitación por parte del Presidente del Consejo al Jefe de Servicio Agrícola Ganadero – SAG a la 21° sesión del Consejo a realizarse tentativamente el día 23 de agosto.
- Enviar correo electrónico por parte del Secretario Ejecutivo del Consejo a los representantes de éste, solicitando aportar temas e inquietudes de intereses a ser tratadas en las futuras sesiones.

## III. CIERRE DE LA SESIÓN:

El Vocero Coordinador del Consejo, da por terminada la sesión siendo las 17:10horas.



**SR. LEONARDO BANDA M.  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON**



**SR. KENNETH WERNER  
CONSEJERO  
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON**